

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 22 de Febrero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6 001

## Parte Oficial.

Día 18.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Ley disponiendo que cese el estado de esclavitud en la isla de Cuba, con arreglo á las prescripciones que en la misma se expresan.

**Hacienda.**—Reales decretos nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, á D. Manuel de Espejo, tenedor de libros de la intervención general de la administración del Estado; para esta vacante á D. Fernando Sampaño, secretario de dicha dependencia; para esta á D. Sandalio Granja, jefe de sección de intervención de la administración económica de esta provincia y para esta á D. Eusebio Hernandez.

—Otra nombrando jefe económico de Oviedo á don Ramon Sanabria de Rodriguez.

—Otra autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley de los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1880-81.

Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado.

### REVISTA SEMANAL

#### DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

#### La Bula de la Santa Cruzada.

Pido la palabra para rectificar, que si el que tiene boca se equivoca, la pluma no es menos dada á incurrir en errores que la lengua. Hablando de la bula de Meco en mi anterior revista, indiqué que era posterior á ella la de la Santa Cruzada, y no es así. Los lectores que la compran co-

mo los que solo la conocen de oídas, no llevarán á mal que les cuente su origen.

A principio del año 1457, reinando en Castilla D. Enrique IV, se mostraron tan arrogante los moros y cometieron tales tropelías, que el soberano decidió castigarlos empeñando una lucha de las mas espantosas. Para que le ayudaran á esterminar á los musulmanes, llamó el Rey á todos sus vasallos; pero como al mismo tiempo que hombres necesitaba dinero, pidió y obtuvo del Papa Calisto III una *Bula de la Cruzada* para vivos y muertos. Los que la adquirían mediante el pago de 200 maravedis se eximían de tomar parte en la guerra y disfrutaban de las indulgencias concedidas á los que peleaban contra los moros.

La *Bula*, completamente nueva en España, sorprendió á todos agradablemente. La predicó Fray Alonso de Espina, recorriendo al efecto las principales ciudades; y en Palencia donde vió al Rey, le declaró ser voluntad del Soberano Pontífice que el dinero que se recogiese, solo pudiera emplearse en la guerra contra los mahometanos, con arreglo á dicha Bula, el que pagase los 200 maravedis ó fuese á pelear podia ser absuelto de sus pecados y los que muriesen se verían libres del Purgatorio. En breve tiempo se reunieron por este medio mas de 300 mil ducados.—«¡Cuán poco de esto se gastó contra los moros!» dice el P. Mariana en su célebre *Historia de España*.

Posteriormente se modificaron el precio y las concesiones de las Bulas,

abonando los Reyes sus productos á la Iglesia; pero el origen de la Santa Cruzada, fué el que he indicado. Añadiré que el Papa Calisto III fué valenciano y mostró gran predilección por España.

#### Las Bulas.

En la antigua Roma, para diferenciarse los niños de condicion libre de los hijos de los esclavos, llevaban pendiente del cuello una bolita cóncava de oro, plata ú otro metales inferiores. El primero que la usó, fué el hijo de Tarquino el Viejo. Se le dió el nombre de bula. Al llegar á la adolescencia, cambiaban los jóvenes esta insignia por la toga viril.

Al comenzar la Era cristiana, los Papas dispusieron que sus órdenes escritas fueran selladas, y para esto se emplearon unas chapas de plomo, que antes de recibir la presión del sello, eran *bolas ó bulas*, muy parecidas á las que usaban los niños libres de Roma. Con este motivo se llamaron *Bulas* aquellos documentos. Hubo dos clases de bulas: las de *excomunion* y las *doctrinales*. A estas últimas pertenecen las que como la de la Santa Cruzada, tiende á prescribir reglas ó conceder indulgencias.

#### Fieras y reptiles.

Las estadísticas publicadas por el gobierno inglés ofrecen curiosos datos acerca del número de fieras y de serpientes venenosas destruidas en la India, como tambien de las desgracias ocasionadas por aquellos temibles animales.

En 1877 las fieras mataron á 2.918 personas. En 1878 sucumbie-

ron 3.444. Las serpientes mordieron en el primer año á 16.737 personas y en 1879 á 16.812.—Las fieras y las serpientes mataron en los dos años mencionados 101.848 cabezas de ganado. Volvamos ahora la oración por pasiva. En 1877 fueron destruidas 22.851 fieras y en el siguiente año 22.487. Las serpientes muertas en esos años fueron 245.253.

El gobierno remunera á los que exterminan á tan dañinos huéspedes. En 1877 pagó por éste concepto 103.017 rupias ó sea 206,329 pesetas. (La rupia equivale á 2 pesetas, 29 céntimos.) En 1878 fueron empleadas con el mismo objeto 99.183 rupias. La estadística es curiosa y abre además un porvenir á los muchos vagos españoles, que no saben donde ganar dinero.

#### El hipo.

La laringe, como todos los órganos del cuerpo humano, es una señora muy comodona. En cuanto siente algo extraño, por insignificante que sea, se subleva. Una miga de pan, una gota de agua, cualquier cosa la irrita, varía el ritmo de la respiración y produce ese malestar que se llama hipo. Si se le hace caso, si se le atiende, es pesada hasta mas no poder, como los charlatanes cuando encuentran á un infeliz que los oye con paciencia; pero si por el contrario se la escucha como quien oye llover, no tarda en resignarse y la respiración vuelve á la normalidad. Todos los procedimientos que se emplean para disipar el hipo, tienden á meter en cintura á la laringe. Beber

Estado de exportación del puerto de Larache, correspondiente al año 1875.

Clase de cargamento.	Destinado á Inglaterra		Destinado á Francia.		Destinado á Portugal.		Destinado á España.		TOTALES.	
	Cantidad.	Valor. Pes. fs.	Cantidad.	Valor. Pes. fs.	Cantidad.	Valor. Pes. fs.	Cantidad.	Valor. Pes. fs.	Cantidad.	Valor. Pes. fs.
Habas.	170.000	340.000	»	»	15.000	30.000	7.620	15.240	192.620	385.240
Alpiste.	10.000	80.000	»	»	1.500	12.000	795	6.360	12.295	98.360
Cueros.	395	4.000	»	»	»	»	18	180	403	4.180
Mijo.	650	1.100	»	»	»	»	»	»	650	1.100
Garbanzos.	1.500	5.500	»	»	900	3.000	123	430	2.523	8.930
Aldorá.	600	1.000	»	»	»	»	»	»	600	1.000
Sarguina.	250	750	»	»	»	»	»	»	250	750
Lana sucia.	2.500	35.000	10.000	140.000	»	»	»	»	12.500	175.000
Lana lavada.	»	»	300	6.000	»	»	»	»	300	6.000
									222.141	680.560

Estado demostrativo de los buques que han entrado en el puerto de Larache durante el año 1875.

BANDERA.	CON CARGA.		EN LASTRE.		TOTAL.		Valor del cargo. Pes. fs.
	Buques.	Tone-ladas.	Buques.	Tone-ladas.	Buques.	Tone-ladas.	
Españoles.	32	480	44	528	76	1.008	340
Ingléses.	6	289	20	2.047	26	2.336	143
Dinamarqueses.	»	»	11	1.507	11	1.507	71
Holandeses.	»	»	2	257	2	257	10
Franceses.	1	125	4	506	5	631	35
Alemanes.	»	»	3	358	3	358	18
Portugueses.	7	352	24	1.111	31	1.463	217
TOTALES.	46	1.246	108	6.304	154	7.708	795

agua sin respirar, producir un susto, levantar los brazos uno mas que otro, beber agua azucarada dejando en el vaso la cucharilla que ha servido para disolver el azúcar... todos estos remedios ofrecen con la distraccion el olvido de las quejas de la comodona, restablecen el movimiento natural de la respiracion y acaban con el hi-po.

Dad una buena noticia al que se siente molestado por esta indisposicion, que el galan vea á su dama; que el usurero sepa de pronto que ha realizado un buen negocio y el mal desaparecerá. El hípo es á la laringe lo que los ataques de nervios á las mugeres que quieren interesar.

**Mas sobre la laringe.**

Ya que nos ocupamos de esta delicada portera, de lo que si fuéramos poetas, podríamos llamar el palacio de la respiracion, bueno es recordar que á veces se muestra tan rebelde con los cuerpos estraños que aspiran á colocarse por donde solo el aire debe penetrar, que antes de consentir la intrusion prefiere pegar fuego á la casa. Una espina, un huesecillo, cualquier objeto que inadvertidamente pasa desde la boca á la laringe, encuentra á esta tenáz vigilante, se traba entre los dos una lucha terrible, y sino se acude á tiempo las consecuencias son funestas. — Pues bien; hay un medio sencillo de poner paz entre los beligerantes.

Se acuesta al paciente boca abajo en una cama, en un banco, en un plano cualquiera. procurándose que la cabeza quede fuera del plano. Se le manda que haga una fuerte aspiracion y acto continuo se le dá con una almohada un golpe en la espalda. Si al primer sacudimiento no sale el cuerpo estraño, lo que es el segundo no lo resiste; y una vez conseguido el efecto, la laringe se queda refunfunando, pero ha triunfado, se tranquiliza poco á poco y la víctima se salva.

**Café con leche.**

¿Ustedes creen que lo toman cuando van al Café? Yo tampoco lo dudo; pero por si acaso hay alguno que de-

see conocer la verdad, siempre amarga, indicaré el medio de averiguar si el café tiene achicoria, que es lo menos nocivo que puede tener, y si la leche está adulterada con almidon, que es tambien su adulteracion mas inofensiva. Para saber lo primero, se echa un poco de café del que contiene la cafetera en una taza de agua fria. Si hay achicoria el agua toma color inmediatamente, lo que no sucede si el café es puro. Cuanto mas achicoria contiene mas subido es el color que se advierte. Este experimento puede hacerse en los mismos Cafés. El descubrimiento del almidon en la leche es mas complicado. Hay que añadir al líquido que se examina dos ó tres gotas de ácido acético, y despues se pone á hervir. Cuando se entra se filtra y al líquido que resulta se le adiciona una gota de yodo. Si la leche tiene almidon, toma el líquido un tinte azul muy pronunciado.

Pero lo mejor es saborear el café con leche sin cuidarse de saber la verdad. ¿Qué tiene achicoria y almidon y cuesta real y medio lo que apenas vale cuatro cuartos! En cambio puede uno llevarse á casa los terrones de azúcar que sobran, y váyase lo uno por lo otro.

Daniel Garcia.

**Miscelánea política.**

La Epoca dice que las oposiciones deben estar convencidas de que ni á frases ni á votos vencen al gabinete.

Eso por de contado.

¿Con oradores como Elduayen y Bosch quien se atreve?

¿Cómo vencer los votos meditados de las oposiciones á los sufragios inconscientes de las falanges de la mayoría?

Porque si la mayoría liberal-conservadora pensase, ¿cómo habria otorgado su aprobacion al proyecto de los humos y al de abolicion de la esclavitud.

La Epoca dice que el gobierno, ya que no conceda á los moros refugia-

dos en Málaga los pasaportes que solicitan, los trata con toda consideracion y se preocupa de su bienestar.

Efectivamente: están alojados en un cuartel del que no se les permite salir, y se les suministran dos ranchos.

**Vida de príncipe.**

Manifiesta un diario, que el haberse designado á Madrid como el punto en que ha de celebrarse la conferencia diplomática para tratar de las cuestiones de Marruecos, es una dedada de miel de la astuta diplomacia inglesa á la vanidad de Cánovas del Castillo, á cambio quizás de la pérdida total de nuestra influencia en aquel imperio. En las cancellerias europeas se conoce cuál es el flaco del presidente del Consejo y en su consecuencia no es estraño que el gobierno inglés trate de explotar su vanidad.

Creian muchos que algunos de los actuales ministros dimitirian por consecuencia del discurso del señor Albacete, discurso que contiene de claraciones gravísimas.

Con este motivo, La Gaceta Universal, periódico adicto á Martinez Campos, declara que la moral política ha cambiado mucho en estos últimos tiempos; que para los conservadores no hay nada que valga tanto como una credencial, y que de tal manera ha arraigado en ellos esta creencia, que hoy ya pasa por inocente y atrasado el que entiende que hay cosas en que un ministro debe abandonar la poltrona.

Un periódico moderado consigna que en 1872 — época revolucionaria — estaba casi dominada la insurreccion separatista en Cuba, segun declaraciones posteriores de los mismos insurrectos.

Bueno es ir recogiendo datos para cuando llegue la ocasion de hacer historia.

**Noticias Generales.**

Madrid 19.

A las nueve de la mañana han subido los ministros á la régia Cámara, permaneciendo reunidos bajo la presidencia de S. M. el Rey hasta las doce menos cuarto. Se han ocupado con preferencia de la cuestion suscitada por la peticion de las kabilas de Marruecos. Nada en definitivo se ha resuelto sobre este asunto, pues parece que predomina la idea de llevar la cuestion á las Cortes.

El Consejo ha tratado tambien del atentado de que ha sido objeto la familia imperial de Rusia.

Se ha acordado la concesion de la gran cruz de Carlos III al ex-director de Aduanas Sr. Cervero.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de Su Majestad algunos nombramientos de escasa importancia.

Ha quedado aplazada la combinacion de directores de Hacienda y la de gobernadores.

Ha sido autorizado el ministro de Ultramar para presentar á las Cámaras los presupuestos de Cuba que se leerán mañana.

El Sr. Orovio ha abandonado el régio alcázar media hora antes que sus compañeros.

En los centros oficiales se han recibido en la mañana de hoy los siguientes despachos telegráficos.

Granada 19 (11 mañana).—Gobernador al Presidente del Consejo y ministro Gobernacion:

«En el tren-correo de hoy ha salido con direccion á esa corte el capitán general de ejército D. Arsenio Martinez Campos. Le acompaña su secretario particular señor Ledesma.

Ciudad-real 19(10:58 mañana).—El jefe de la comandancia al director de la guardia civil y capitán general del distrito.

La fuerza del cuerpo del puesto de Herencia ha capturado al bandido Gorrinero, segundo jefe de la partida que asaltó al tren-correo de Andalucía.

San Petersburgo 19.—El número de muertos á consecuencia del atentado de anteanoche es de diez, segun las noticias oficiales.

El de los heridos asciende á 17.

Dos dias antes del suceso el Czar recibió una comunicacion suscrita por el comité nihilista en la cual se le anunciaba que habia sido decretada su muerte y que la ejecucion se verificaria muy en breve.

El Sr. Sagasta asistió anoche al cir-

Estado demostrativo de los buques que han salido del puerto de Larache durante el año 1875.

BANDERA.	CON CARGA.		EN LASTRE.		TOTAL.		Valor del cargo, Pes. /s.
	Buques.	Tone-ladas.	Buques.	Tone-ladas.	Buques.	Tone-ladas.	
Españoles.	76	1.008	»	»	76	1.008	73.110
Ingleses.	24	2.159	»	»	26	2.336	227.800
Dinamarqueses.	11	1.507	»	»	11	1.507	71.95.900
Holandeses.	2	257	»	»	2	257	10.15.000
Franceses.	5	631	»	»	5	631	35.182.500
Alemanes.	3	358	»	»	3	358	18.21.000
Portugueses.	31	1.463	»	»	31	1.463	217.101.450
Totales.	152	7.383	2	177	154	7.560	834.716.760

**APÉNDICE.**

Estado de importacion del puerto de Larache, correspondiente al año de 1875.

CLASES DE CARGAMENTO.	DE INGLATERRA.		DE FRANCIA.	
	Cantidad.	Valor. Pesos fuertes.	Cantidad.	Valor. Pesos fuertes.
Algodon.	35.000 piezas.	50.000	»	»
Azucar pilon.	3.900 quintales.	39.000	1.350 quintales,	13.000
Azucar terciada.	425 id.	4.000	»	»
Azucar florido.	125 id.	1.100	»	»
Café.	230 id.	6.300	»	»
Té.	150 id.	8.000	150 id.	2.000
Velas.	200 id.	3.000	»	»
Hierro en barras.	1.000 id.	4.000	»	»
Hierro viejo.	600 id.	1.200	»	»
Ron.	25 pipas.	1.200	»	»
Ginebra.	50.000 botellas.	10.000	»	»
Tablones.	500 docenas.	5.000	1.500 quintales.	15.000

culo de la calle del Príncipe, y sostuvo diversas conversaciones con varios amigos suyos y correligionarios.

Algunos de ellos, interpretando el sentido y las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta, aseguraban después en otros círculos políticos que el partido constitucional alcanzaría el poder en un plazo quizá más breve de lo que se cree generalmente.

### Chacillas.

**Teatro principal.**—Según teníamos anunciado, esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo, por la sociedad Lírico-dramática la tercera representación de la lindísima zarzuela en tres actos, de los Sres. Olona y Gaztambide, titulada *El Juramento*.

Según el pedido de localidades hecho hasta ayer mañana, creemos que el teatro se verá completamente ocupado por una escogida concurrencia.

El domingo próximo se pondrá en escena *Marina* y el acto tercero de la ópera *Hernani*.

**Se ha sobreesido por el señor** Rector de la Universidad de Granada, el expediente, que por faltas, se le formó al anciano maestro de primera enseñanza de esta capital, D. Isidro Ruiz, cuyo funcionario ha sido puesto en posesión de su escuela, en virtud de orden de aquella autoridad superior.

### Que se lo dén.

Mamá, yo quiero casarme, mamá, buscame con quien, mamá, que se pasa el tiempo, mamá, que me quedo á pié: por Dios, mamá, que Carlota, que Mercedes, que Isabel, ya van por derecho propio del brazo con su doncel, y yo, doncella de mérito, doncella de rango y prez, doncella... desde la cuna, doncella me moriré.

Búscame un novio, mamita, que yo no lo entiendo bien, pues aunque amable con todos los que me besan los piés sonrisitas y suspiros los distribuyo á granel, son tan ariscos mamita, que, cual si les diera hiél, apenas hoy me saluda quien me galanteaba ayer. Y eso que si hablarme llegan yo, fija en mis veinte y tres, luego al dulce lazo apelo, dulce cual la dicha miel y una vida dulce pinto con el mas dulce pincel; pero ellos no con la lengua, contestánme con los piés, y tarareando una fuga de la inocentilla Inés, van cantando *sotto voce*, pero que yo lo oigo bien: «¡Esta niña con sus dulces que empalagosilla est!» Por Dios, mamita del alma, tú que debes entender, como se dora el anzuelo para que lo trague el pez, pesca por mí, que me aburro de ver vacia mi red, por mas que tendida siempre la tengo para cojer.

**Mucho cuidado.**—Dice un periódico de Málaga:

«Anteayer á las ocho de la mañana jugaban en una habitación del cortijo llamado de Cantos, dos niños, uno de edad de 5 años y el otro de 2, en unión de una hermanita de 4, y tomando el mayor una pistola para jugar con ella, salió el tiro y mató al niño de dos años.»

**Casualidad.**—Un constante parroquiano del hotel Simancas, en Granada, ha tenido la suerte de hallar una perla adherida al interior de la concha de un ostion. El tamaño de aquella es el de un garbanzo pequeño, y su color algo amarillito.

**Sentencia.**—La Agencia Fabra comunica desde Londres un despacho que dice así:

«El súbdito alemán Schossa, autor del atentado del 10 de Enero último contra un sacerdote, mientras celebraba éste la

misa en la iglesia católica de Hatten Gardey, ha sido condenado á la pena de trabajos forzados perpétuos.»

**Argumento que convence.**—Mr. Halton, para moralizar á los ladrones, los reúne en su casa de Londres y les ofrece unas cenas opíparas. A la última han acudido doscientos de estas ovejas descarriadas.

**Fraternidad.**—Se agita en estos momentos la idea de establecer sellos de correos internacionales. A este objeto se han entablado negociaciones entre Francia y Bélgica. Si el proyecto se realiza, se podrían hacer los pagos de pequeñas sumas en el extranjero por medio de estos sellos, que no serían otra cosa que una especie de escuela internacional.

**Captura.**—Un telégrama de Ciudad-Real, dá cuenta de haber sido detenidos diez individuos por sospechas de pertenecer á la cuadrilla de ladrones que intentó robar el tren de Andalucía. Entre los presos figura el que se escapó del tren al ser detenido por los guardias civiles durante la refriega. Según todos los indicios, los ladrones no pertenecían á cuadrilla alguna, sino que se formó para llevar á cabo su plan de robar los ocho mil duros de la compañía.

### En un album.

¿Quiéres que cante tu sin par belleza tus mágicos hechizos, y los dorados y brillantes rizos que coronan tu artística cabeza?

¿Quiéres que como el Tasso y como el Daute) tu<sup>s</sup> perfecciones y tus gracias cante?

Pues no puedo cantar en muchos dias, ¡por que tengo un flemon en las encías!!!

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado el día 19, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 80.000 pesetas, 7.045, Madrid.— Con 50.000 pesetas, 23.098, Barcelona.— Con 20.000 pesetas, 23.897 Madrid.— Con 10.000 pesetas, 12617, Molina de Aragon.— Con 10.000 pesetas, 6.800....

**Toros.**—Según noticias que recibimos de Granada, se espera en aquella ciudad que las corridas de toros dispuestas para la inauguración de la nueva plaza, sean un acontecimiento, así por la importancia de las cuadrillas contratadas al efecto, cuanto por la afluencia de forasteros que no dudan ha de acudir á dicha capital.

**Venta.**—Se hace de un piano de media cola en buen estado y de varios muebles.

En la redacción de este periódico darán razón.

**Píldoras Hollovay.**—Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. El ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo. La acción de dichas Píldoras es particularmente refrigerante y restaurativo en los casos de irritación ó debilidad (provinientes de los excesos de cualquier género) y de postración general del sistema. Ellas expulsan pronto de la organización corpórea toda partícula morbosa, y la restituyen su salud y vigor normales. Entre sus efectos se cuenta el de excitar el apetito, entonar el estómago, desentorpecer la digestión y reanimar el espíritu. La esencia de las Píldoras Hollovay es llevada por la circulación de la sangre á todos los órganos del cuerpo, en los cuales la mencionada medicina ejerce su influencia depuratoria.

### Cabos sueltos.

De *El Liberal*: «El Siglo Futuro, muertecito de miedo, empieza ayer sus impresiones políticas de este modo:

—¡Ay!  
—¡Ay!!  
—¡Ay!!!  
—¿Qué es eso? ¿Duele algo?  
—No señor; todavía no.  
—Pues ¿de qué se queja V?  
—Páreceme que va á haber palos.» Mala profecía, pero fundada.

En estos tiempos, ni los palos faltan, ni las reformas sobran, ni los asaltos de los trenes son cosa difícil, ni es raro ver morir los periódicos á mano airada.

Los *Debates* espiró ayer. Que la tierra le sea ligera, ya que la mano del señor fiscal de imprenta le ha sido tan pesada.»

Con que tendremos palos, ¡eh! ¡eh! Párecenos que el problema consistirá en averiguar quién los ha de dar, porque así sabríamos quiénes los recibirán.

Ya lo saben ustedes, el alcalde es hoy D. Antonio Durán.  
¿Quién será mañana alcalde?  
Se contestará.

Nada; lo derecho es publicar cuantos antecedentes haya á la mano, de lo repartido entre los pueblos de la inundación.

—Pues eso es lo que voy á hacer.  
—¿Cuándo?  
—Cuando tenga todos los antecedentes.

El Sr. Sanchez Cid ha explicado perfectamente cómo se han repartido las ropas en Benitorafe y en Tahal, no le ha faltado mas que remitirnos las listas que dice conserva en su poder.

—¿Harán lo mismo los demas pueblos?  
—Qué se yó.

Esto va bien. Se está echando el firme en el muelle; para cincuenta trabajadores han acudido mil.

Se da trabajo al que tenga mejor recomendación.—Por papeleta.

Mas Alcaldes. Se dice que el Sr. Muela vendrá de primer Alcalde; algunos aseguran que el Sr. Morilla; otros que el Sr. Burgos. Yo digo que al paso que vamos bien podían serlo los tres, y otros cien mas.

Se espera que de un día á otro se resuelva en Madrid el expediente ó sea el recurso de alzada elevado al ministro de la Gobernación por el Sr. Iribarne, pues un caso igual ha ocurrido en Valencia, y se ha resuelto en favor de los reclamantes. —Sí, pero no se tiene en cuenta que Valencia es Valencia, y Almería es Almería ¿Hé dicho algo?

Predique usted padre.  
—Los males que principalmente nos afligen son estos:

Escasez de población;  
Muy poca instrucción pública;  
El consumo sobre la producción, en vez de estar la producción sobre el consumo;

Muchos gastos improductivos, y reproductivos pocos;  
Una legislación sobre todas las materias, incomprensible, á fuerza de ser complicada; inaplicable, por lo enmarañada y nebulosa; de estudio difícil y prolija, por lo interminable y difusa;

En el órden administrativo, una distribución defectuosísima, acerca del número, estension y circunstancias de las circunscripciones provinciales y municipales;

El expediente sistemático, elevado á la categoría de principio científico;

El establecimiento de los portazgos sin carreteras;

Mucha riqueza en Madrid y poca en las provincias;

Muchas ruedas en la administración y pocas en los caminos;

Mucho terreno montañoso inculto y la vegetación arbórea lastimosamente abandonada.

Muy poco dinero, y, por consiguiente, muy caro.

Muchas plazas de toros y pocas academias;

Muchas rentas estancadas y pocas libras;

Mucha afición al lujo y á las comodidades y poca ó ninguna al trabajo,

En fin, la vida nacional montada, como suele decirse, muy á la moderna, en cuanto al gasto; pero muy á la antigua, tocante al ingreso;

Algunas otras cosas podríamos añadir que de seguro nuestros lectores añadirán mentalmente á las enumeradas.

Y basta de sermon.

EN EL ESTABLECIMIENTO VILLA de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumería, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.

### SUBASTA.

El día primero de Marzo próximo, se subastarán los minerales de la mina «Venus Amante» en la presente vara da, correspondientes al partido, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Presidente que suscribe, calle del Gallo, núm. 2.

Las proposiciones se recibirán en pliego cerrado hasta las dos de la tarde del citado día.

Almería 20 de Febrero de 1880.—Rafael Martínez.

### FÁBRICA DE HARINAS DE SAN CRISTÓBAL.

Se venden á 22 50 rs. arroba 1.<sup>a</sup>, 22, 2.<sup>a</sup> y 21, 3.<sup>a</sup>.—Granada, 33.

## ANUNCIOS.

En pueblo de Rioja, provincia de e Almeria se venden las fincas siguientes.

### Primera.

Una hacienda, en la calle de los Huertos, Pago de la Fuente, conocida por la de los Cipreses, con su casa-cortijo, reparada y en perfecto estado de conservación, con su parral, era y noria; esta hacienda ha sido recientemente medida, valorada y tasada, por el Perito agrimensor, con real título, Don Indalecio Morales y Alvarez, vecino de el pueblo de Pechina, y resulta tener la referida Hacienda de su total y justa medida, 42 tahullas de tierra y tres cuartas de otra en la que se halla un huerto cercado de tapias, poblado todo de naranjos, y de varios árboles frutales, con varios cipreses y se compone este de cuatro tahullas de tierra y tres cuartas de otra; que linda la espresada hacienda por el Norte con la ramblilla llamada del Rey y con los herederos de D. Francisco de Paula Gomez; por Poniente acéquia madre; por Mediodía con D. Francisco Piqueras y la antigua carretera de Levante; por los precios y tasaciones porque han sido valoradas estas. Podrán acudir por medio de cartas para su informe en Granada, casa de D. Antonio Almagro, que es el encargado y autorizado por su dueño, que vive en el Carmen del Mauron, Algibe de Rodrigo del Campo, quien dará cuantos espidan con exactitud.

### Segunda.

Se vende igualmente otra Hacienda con su casa-cortijo, parral, conocida esta hacienda por el cortijo de las Cuevas ó sea del Toril ó Peñones, que linda en el día con la nueva carretera del Puerto de Lumbreras; por el Mediodía con José Rodriguez, y Poniente con Bernardo Góngora y con D. José Leal de Ibarra y herederos del Sr. Marqués de Torrealta; esta hacienda es la que labró toda su vida el difunto Manuel de Mafias Almodovar; tiene esta hacienda de su cabal y justa medida 46 tahullas y tres cuartas, en la que se halla arraigada en la misma una preciosa Huerta poblada de naranjos y multitud de frutales de varias clases que tiene de cabida esta diez tahullas de tierra de riego, cuya Huerta tiene su Noria, con su gran Balsa, Ander correspondiente con su arte de hierro de construcción para sacar el agua para sus riegos de la misma, y además disfruta de propiedad de sus horas de aguas correspondientes de la espresada fuente del pueblo, de turno y tanda, y las otras 36 tahullas restantes son de tierras blancas de labores sin árboles, para trigos, cebadas, y demas cereales en general. Los precios, valores tasados de esta hacienda, como rentas y demas circunstancias, acudirán al referido Sr. Almagro, á dicha ciudad, como ya queda dicho arriba.

### Tercera.

Se enagena igualmente otra hacienda en término de dicho pueblo, conocida por las Cañadas de Vela, que tiene de su completa y cabal medida esta, sesenta tahullas de tierras de riego, con 15 horas y cuarto de agua, de propiedad, de las de turno y tanda de la espresada fuente del pueblo de Rioja, en cuya hacienda se hallan en el día quinientos olivos, en su mayor parte campales y grandes, en la que arraigan varias higueras comunes y clases de frutales, entre ellos una parcera de higueras chumbas; que linda dicha hacienda con el monte de dicho pueblo y con el camino que sube á la sierra, y por la parte de abajo ó sea el Poniente, con la señora Doña Maria Burgos, viuda del Sr. Bely.

Precios y tasaciones y demas circunstancias, á dicho señor ya referido arriba, en la misma ciudad.

### AVISO.

Desde el día de hoy, el coche que salia para Adra, Dalías y Berja desde Agua duz, saldrá directamente de esta capital para los mismos puntos.

La hora de salida es á las siete de la mañana, y la llegada á las dos de la tarde.

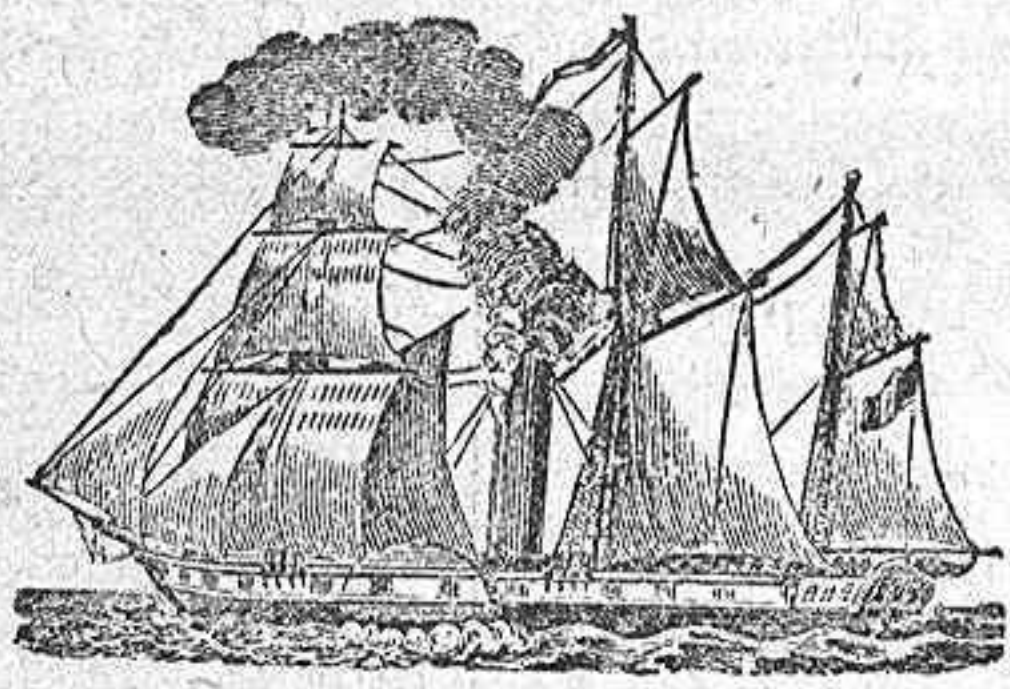
Se despacha al lado de la posada del Catalán, frente al Gobierno de provincia.

# DIARIO DE AVISOS.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

## ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

### VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.

Salidas de Almeria para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.

Id. de Oran para Almeria todos los mártés, á id. id.

Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.

Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.

Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto albums de laboree. Hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## SALCHICHONES.

José Góngora, calle de Granada, núm. 30, ha recibido el rico salchichon fresco.

También tiene buen bacalao y lo espera de Escocia, buen arroz, garbanzos y petróleo al pormenor.

GRANADA, 30.

## ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasias, nocturnos, caprichos, melodías, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años despues de ingertar, con fruto muchos de ellos. También tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos,» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

## LA CENTRAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta Compañia asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.



de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP. DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)

Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposición de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA. Único depositario en Almeria y su provincia Jaime Casasayas. 35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

CARRUAGE DE ROQUETAS A ALMERIA y vice-versa.

Todos los dias á las cinco de la mañana saldrá de Roquetas una tartana y de esta Capital para dicho pueblo á las dos de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á precios convencionales.

El despacho y salida de dicha tartana está establecido en Roquetas Posada Nueva, junto á la Aduana y en Almeria en la Posada del Capricho.

Dicha tartana está de venta.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES ANTIQUOS, entre ellos un piano, muy bueno.

En la confitería de la Sevillana darán razon.